



**DIP. CRISTINA RUIZ
SANDOVAL**

2° INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Índice

	PÁG.
I. FUNDAMENTO LEGAL	
Reglamento de la Cámara de Diputados.	1
II. TRABAJO LEGISLATIVO	
a) Votaciones en Sesiones de Pleno.	3
b) Iniciativas de ley.	7
c) Propositiones con Punto de acuerdo.	11
III. TRABAJO EN COMISIONES	
-Junta de Coordinación Política	14
-Comisión de la Auditoría Superior de la Federación.	16
-Comisión de la Reforma Política –Electoral.	17
-Grupos de Amistad.	18
IV. GESTIÓN SOCIAL	19
IV. AGRADECIMIENTO	23

I. Fundamento legal

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 8, fracción XVI de la Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados; me permito presentar mi Segundo Informe de Actividades Legislativas de la LXV Legislatura correspondiente al periodo 2022-2023, dando con ello, cabal cumplimiento a mi responsabilidad de informar a las y los ciudadanos, las actividades que, en mi carácter de Diputada Federal, he llevado a cabo, durante mi encomienda legislativa.

Se presenta a continuación el Segundo Informe de labores correspondiente al Segundo Año de ejercicio en la LXV Legislatura de la H. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el cual está compuesto por los siguientes elementos pormenorizados:

- Sesiones de Pleno llevadas a cabo.
- Asistencias a las Sesiones de Pleno.
- Votaciones en Sesiones de Pleno.
- Iniciativas presentadas.
- Propositiones con Punto de Acuerdo presentadas.
- Trabajo en Comisiones.
- Grupos de Amistad
- Gestión Social

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/Reg_Diputados.pdf

II. Trabajo Legislativo



El ser Diputada Federal viene acompañado de una gran responsabilidad con mi gente de Naucalpan, con mi estado y con mi país.

Mi labor legislativa siempre ha estado encaminada a beneficiar a todas y todos los ciudadanos, pensando asiduamente en mejorar su calidad de vida.

En ese sentido, y en cumplimiento a mi responsabilidad como legisladora, he presentado diversas iniciativas de ley y puntos de acuerdo, y me he adherido a otras más, considerando que han sido respuestas concretas a las circunstancias que vivimos actualmente en nuestro país.

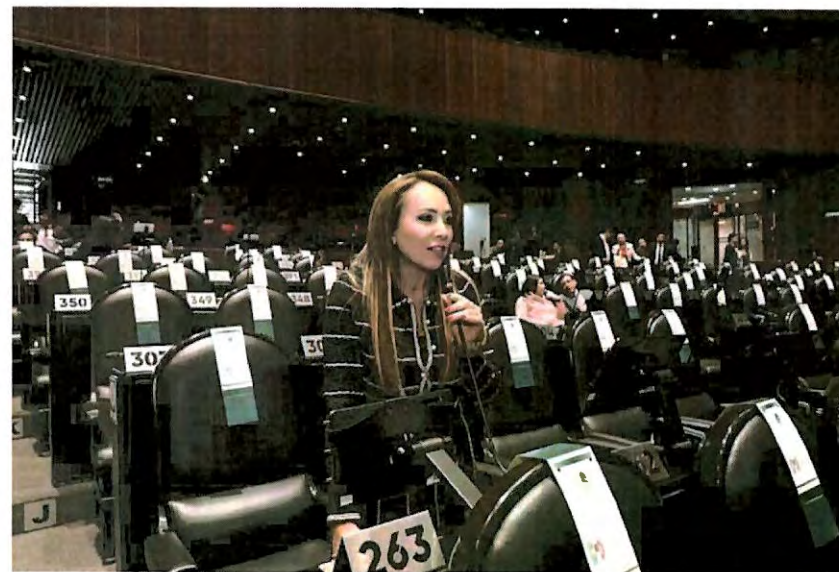
Desde la máxima tribuna del país, hemos dado voz a la lucha de muchas ciudadanas y ciudadanos, y lo seguiremos haciendo.

Votaciones

El soporte normativo de las votaciones está previsto en los artículos 146, 147 y 148 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Durante este periodo de actividades legislativas realicé más de 270 votaciones en el pleno.

Por lo que te presento a continuación las votaciones mas relevantes emitidas como Diputada Federal durante el Segundo Año de ejercicio:



En materia de seguridad voté en contra del proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de:

- La ley orgánica de la administración pública federal.
- La ley de la guardia nacional.
- La ley orgánica del ejército y fuerza aérea mexicanos.
- La ley de ascenso y recompensas del ejército y fuerza aérea.

Votaciones



Participé en la discusión del proyecto de decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley de Ascenso y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública, donde finalmente mi voto fue a favor.

En materia de inclusión analizamos el decreto por el que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, comprometida con este sector de la población defendí sus intereses y lo plasmé con mi voto favorable.



Votaciones



Consiente de la importancia de la equidad de género, he mantenido participación activa en pro de toda aquella reforma que garantice mayor seguridad, equidad e igualdad para las mujeres, en ese sentido apoyé:

- Reforma al artículo 6, fracción II de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Reformas en materia de interculturalidad de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Reformas a la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de Violencia, en Materia de Investigación, Sanción y Reparación Integral del Delito de Femicidio.

Mujeres al frente con seguridad e igualdad de oportunidades.

Votaciones

En materia de leyes y códigos, se presentaron modificaciones y reformas, que en el análisis y el consenso, como grupo parlamentario, tomamos la decisión de apoyar con nuestro aprobación, por lo que **mi voto fue a favor** en:



- Reformas al Código Penal Federal.
- Reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Modificaciones a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Modificaciones a la Ley General de Víctimas.
- Expedición del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.
- Reforma a la Ley de Vivienda, en materia de vivienda abandonada.

Iniciativas

Iniciativas



Iniciativas



El sustento legal de las Iniciativas reside en los artículos 71 y 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; del 55 al 64 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 6 numeral 1, fracción I, 77 y 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Por lo que, se muestra a continuación los proyectos de iniciativa que presente durante el Segundo Año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Iniciativas

Impulsé una iniciativa para declarar el 9 de marzo de cada año, como el Día Nacional Sin Nosotras.



Propuse incluir en la Constitución que el Estado asuma su responsabilidad histórica en materia de justicia climática y garantice la reducción de los efectos del cambio climático en favor del presente y de las futuras generaciones.

Iniciativas

Presenté ante el pleno de la Cámara de Diputados una iniciativa para establecer que en la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores se contemplara un refinanciamiento del crédito a la reestructuración de la deuda adquirida por los trabajadores, que sean titulares de depósitos constituidos a su favor en el Instituto, a partir del año de haber adquirido el crédito.



Puntos De Acuerdo

Las Proposiciones con Puntos de Acuerdo están reguladas en el artículo 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Por lo que se muestran a continuación las Proposiciones presentadas durante este Segundo Año de ejercicio en la Cámara de Diputados:



Propuse exhortar a la SICT, cancelar el incremento en la actualización de tarifas en autopistas de cuota federal, así como a efectuar un constante y mejor mantenimiento a las carreteras.

Puntos De Acuerdo



Promoví un exhorto a Petróleos Mexicanos, a la Secretaría de la Función Pública y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que, informen sobre el derrame de petróleo sucedido en el estado de Campeche, así como investigar a fondo los hechos y dar seguimiento al caso y sancionar a las personas responsables.

III. Trabajo en comisiones

Comisiones



Junta de Coordinación Política



Durante este segundo año de labores, tuve la importante tarea de formar parte de la representación del Partido Revolucionario Institucional ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, desde donde construimos diversos acuerdos que permitieron el avance en los trabajos legislativos.

Comisiones



La existencia de las Comisiones y los Comités está regulada en los artículos 34, numeral 1, inciso c), 39 y 40 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el Capítulo I del Título Quinto del Reglamento de la Cámara de Diputados, el cual comienza en el artículo 146.

Como Diputada Federal se me ha encomendado la responsabilidad de participar en la Comisión de Reforma Política-Electoral como Secretaria, también soy integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Asimismo; me desempeño como integrante del Comité de Administración de la Cámara de Diputados, así como de los Grupos de Amistad con el Reino de Tailandia, el Reino de Noruega y con la República de Panamá.

Comisiones



En la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación los trabajos se han atendido con mayor eficiencia y eficacia, producto de un gran esfuerzo de conciliación y concertación por parte de su Presidencia.

Se han atendido diversos temas, desde la recepción y análisis de los Informes de la Cuenta Pública, hasta reuniones con el Auditor Superior de la Federación y funcionarios de alto nivel en la materia.

Comisiones



Durante las sesiones de la Comisión de Reforma Política-Electoral se ha buscado el consenso, toda vez que el grupo mayoritario en algunas ocasiones pretendió imponer su mayoría antes que el interés general.

Como fue el caso de la iniciativa para disminuir del 50% al 25% el monto máximo que se podrá reducir y/o retener a los partidos políticos de las ministraciones del financiamiento público por sanciones, multas, descuentos, remanentes u otros conceptos.

Comisiones

Mientras que, en los Grupos de Amistad, se ha logrado instalar y trabajar eficazmente, buscando estrechar aún más los lazos diplomáticos generados por México con otros países del mundo.



GESTIÓN SOCIAL



Gestión Social

Las y los Diputados Federales, además de nuestras actividades legislativas, somos gestores dentro de los distritos que representamos, ya sea facilitando la canalización de ciertas demandas ciudadanas a las instancias correspondientes o promoviendo la gestión de algunos apoyos en especie.

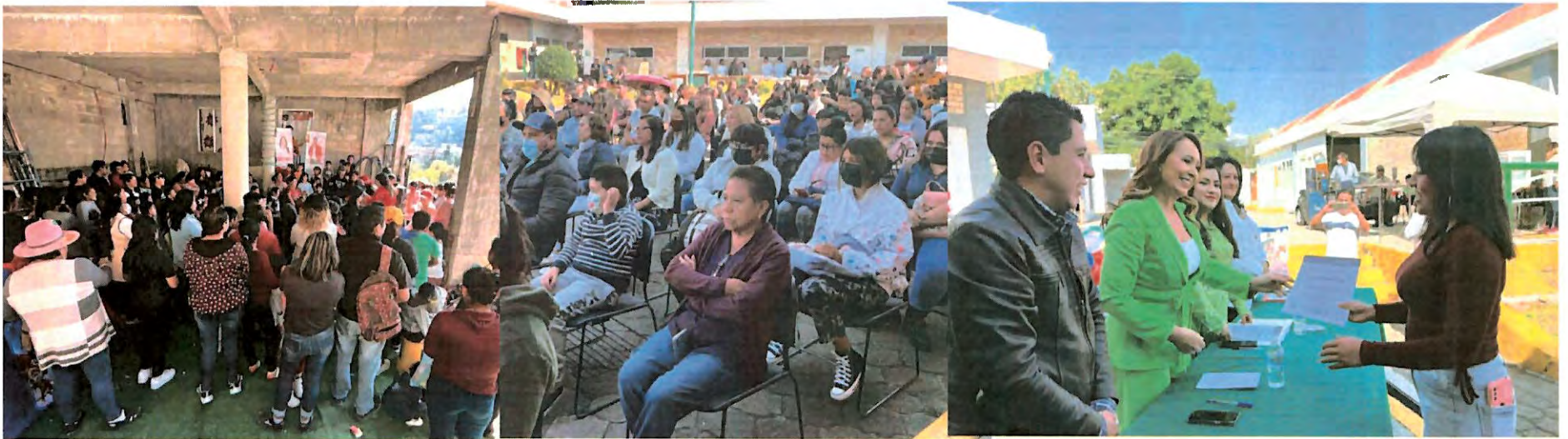
Por medio de mi oficina de enlace ciudadano, hemos apoyado a los vecinos de Naucalpan y del Estado de México, para ayudarles a regularizar sus pagos en cuestiones de predial y agua.

Además hemos atendido diversas solicitudes para pedir a las autoridades escolares la atención e integración de varios alumnos en turnos que sean compatibles con las actividades de sus padres.



Gestión Social

Se ha resuelto de manera oportuna la solicitud de aparatos ortopédicos, como sillas de ruedas, andaderas y bastones, beneficiando a muchas personas que sufren de alguna discapacidad o que han sufrido algún accidente



Siempre he creído que uno de los temas de mayor importancia para las familias mexicanas es la salud, es por ello que hemos atendido a quienes han acudido con alguna solicitud para la adquisición de medicamentos, análisis clínicos y estudios médicos.

Gestión Social

Durante este año legislativo, hemos mantenido y reforzado nuestro compromiso al apoyo de la economía familiar y la seguridad alimentaria, coadyuvando a la disminución de los efectos causados por la inflación.

En ese entendido, hemos entregado más de **5 mil apoyos alimentarios** a personas de escasos recursos.



Así también, junto con mi equipo hemos brindado más de **300 asesorías jurídicas gratuitas** a quienes así lo requieran.



IV. Agradecimiento

AGRADECIMIENTO

IV. Agradecimiento



La curul H 263, es un espacio de todas y todos los Naucalpenses y Mexiquenses, desde donde todas sus demandas son escuchadas y atendidas. Esta es su representación y un espacio donde todas las voces tienen cabida.

Agradezco a quienes a través de varios años, me han brindado su confianza, permitiéndome ser parte de sus propias historias de vida.

Los resultados de este informe, son producto del trabajo en equipo, la constancia, la cercanía, y el diálogo. Gracias a todas y todos los ciudadanos por su respaldo a esta tarea legislativa; aprovecho para reiterar mi compromiso de seguir trabajando, de manera incansable, a favor de mi municipio, mi estado y mi país.

¡Estos resultados son de todos! ¡Muchas gracias!



CRISTINA

Ruiz

DIPUTADA FEDERAL

